

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas de 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A., se constituyó mediante escritura pública el 6 de mayo de 1953, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de mayo de 1953, y su objeto social es la fabricación, comercialización y distribución de telas y casimires de toda clase

La compañía forma parte del Grupo Dassum, y su domicilio está en la ciudad de Quito, República del Ecuador

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre de 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 originaron el déficit en el presupuesto del estado del 2015, generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; y, lo que también generó un déficit de la balanza comercial, por lo que el Gobierno Ecuatoriano tomo ciertas medidas en las importaciones mediante entre las cuales está: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos: (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y retrasos en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía; por lo que la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, para continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración para su emisión el 6 de Mayo de 2016. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs.. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

- Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

○ **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- El producto terminado, al costo de adquisición los inventarios adquiridos a terceros para la venta y al costo de producción en aquellos que la Compañía los produce, y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de que sea superior (el costo) es ajustado en los resultados de año.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos. La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, y se presenta neto de la depreciación acumulada

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	40
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos de producción	10 y 30
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador

El método de depreciación, la vida útil son revisados en forma anual y se ajustan en caso de que se considere necesario

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, planta y equipos.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros de larga vida (propiedades, maquinaria, equipos, activos intangibles, etc.) al cierre de los estados financieros, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable.

El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, en caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada período sobre el que se informa.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2015 y 2014 no han existido indicios de deterioro de los activos

I) Obligaciones por beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando un empleado termina la relación laboral, el empleador deberá pagar una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a un año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en los resultados del año en que se originan.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

o) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2015 y 2014 fue de 1.000.000 de US\$1 cada una.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIFF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son los siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable – VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.
- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, mobiliario y equipos**

La propiedad, mobiliario y equipo se registra al costo y se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Estimación para cubrir litigios**

La compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2014

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adopto las nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad.	1 de julio de 2014

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada).	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	1 de julio de 2014

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Esta norma no tiene un efecto en la Compañía debido a que no tiene actividades reguladas.	
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, conforme a la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios. Además la NIIF 11 establece el tratamiento contable cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.	

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas, permitiendo la adopción temprana.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales, permitiéndose la adopción temprana.	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Las enmiendas establecen que los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta.	
Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.	
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Las modificaciones permiten utilizar el método de la participación para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.	
Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF.	
Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.	

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.	
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Esta nueva norma refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.	
<u>NIC 40 Inversiones inmobiliarias</u>	1 de enero del 2016
La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que los servicios auxiliares de la NIC 40, provenientes de una compra de una combinación de activos o negocios, debe aplicarse lo requerido en la NIIF 3.	
La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.	
NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).	

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

La industria es un sector en el cual los cambios son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. La Compañía está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan principalmente en Ecuador cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis económica mundial y del Ecuador, tal como se explica en la nota 1.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía.

El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

La compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no tiene instrumentos que estén expuestos al riesgo de tasa de interés y un resumen de esto es como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Año 2015	Tasas de interés			Total	Interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
Activos financieros					
Efectivo y equivalente del efectivo	-	-	7.771	7.771	-
Inversiones disponibles para la venta	-	1.090.030	-	1.090.030	8,00%
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	2.051.146	2.051.146	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	59.368	59.368	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	946.075	-	946.075	-
Pasivos Financieros					
Obligaciones financieras	350.000	-	-	350.000	1,85%
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	-	63.782	63.782	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	256.002	256.002	-

Año 2014	Tasas de interés			Total	Interés promedio
	Fija	Variable	Sin interés		
Activos financieros					
Efectivo y equivalente del efectivo	-	-	347.337	347.337	-
Inversiones disponibles para la venta	-	806.844	-	806.844	6,00%
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	2.161.063	2.161.063	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	15.010	15.010	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	946.075	-	946.075	-
Pasivos Financieros					
Obligaciones financieras	350.000	-	-	350.000	1,87%
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	-	77.298	77.298	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	349.159	349.159	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes del impuesto a la renta	
	2015	2014
Pasivos financieros	350.000	350.000
+/- 0,5%	1.750	1.750
+/- 1,0%	3.500	3.500
+/- 1,5%	5.250	5.250
+/- 2,0%	7.000	7.000

Está calculando sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tareas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasa de interés.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	7.771	-	-	-	-	7.771
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	1.090.030	1.090.030
Cuentas por cobrar comerciales	1.073.040	464.981	77.603	80.530	354.992	2.051.146
Otras cuentas por cobrar	59.368	-	-	-	-	59.368
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	946.075	946.075
Pasivos Financieros						
Obligaciones financieras	-	-	-	350.000	-	350.000
Proveedores y otras cuentas por pagar	1.059	42.723	-	20.000	-	63.782
Cuentas por pagar relacionadas	143.053	112.949	-	-	-	256.002

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Año 2014	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalente del efectivo	347.337	-	-	-	-	347.337
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	806.844	806.844
Cuentas por cobrar comerciales	723.504	670.861	455.227	311.471	-	2.161.063
Otras cuentas por cobrar	15.010	-	-	-	-	15.010
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	946.075	946.075
Pasivos Financieros						
Obligaciones financieras	-	-	-	350.000	-	350.000
Proveedores y otras cuentas por pagar	77.298	-	-	-	-	77.298
Cuentas por pagar relacionadas	122.183	123.805	103.171	-	-	349.159

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito constituye la probabilidad de que un activo financiero no pueda ser recuperado en condiciones normales, debido a que la contraparte no cumpla con las condiciones contractuales establecidas en el instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

f) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no mantiene derivados financieros.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

g) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2015	2014	2015	2014
Activos financieros				
Efectivo y equivalente del efectivo	7.771	347.337	7.771	347.337
Inversiones disponibles para la venta	1.090.030	806.844	1.090.030	806.844
Cuentas por cobrar comerciales	2.048.755	2.158.543	2.051.146	2.161.063
Otras cuentas por cobrar	59.368	15.010	59.368	15.010
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	946.075	946.075	946.075	946.075
Pasivos Financieros				
Obligaciones financieras	350.000	350.000	350.000	350.000
Proveedores y otras cuentas por pagar	63.216	77.179	63.782	77.298
Cuentas por pagar relacionadas	256.002	349.159	256.002	349.159

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	318	1.516
Bancos (1)	<u>7.453</u>	<u>345.821</u>
	<u>7.771</u>	<u>347.337</u>

- (1) Al cierre del año 2015 y 2014, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	<u>AAA-</u>	<u>AAA-</u>

NOTA 7 – INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, constituye depósitos a plazo fijo en Diners Club del Ecuador S.A., tienen un plazo de 365 días y vencen en enero y septiembre de 2016 y tienen un rendimiento anual entre el 5% y 6%

Las inversiones generaron intereses en el año 2015 por US\$ 75.444 (US\$ 7.928 en el año 2014).

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por cobrar - comerciales son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terceros	1.233.542	1.263.528
Relacionados (véase nota 16)	<u>1.018.603</u>	<u>1.132.406</u>
	2.252.145	2.395.934
Provision para deterioro de cuentas por cobrar (1)	<u>(200.999)</u>	<u>(234.871)</u>
	<u>2.051.146</u>	<u>2.161.063</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 90 días y no generan intereses. Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a personas naturales jurídicas domiciliadas en Ecuador.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- (1) El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	234.871	234.871
Castigo de cartera	<u>(33.872)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u><u>200.999</u></u>	<u><u>234.871</u></u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	1.073.040	723.504
Vencidas		
De 31 a 60 días	433.581	618.535
De 61 a 90 días	31.400	52.326
De 91 a 120 días	77.603	134.254
De 121 a 180 días	80.530	320.973
Más de 181 días	<u>354.992</u>	<u>311.471</u>
	<u><u>2.051.146</u></u>	<u><u>2.161.063</u></u>

NOTA 9 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se componen de la siguiente manera

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia prima	295.744	355.933
Producto terminado	265.358	153.195
Productos en proceso	298.874	254.920
Importaciones en tránsito	<u>57.823</u>	<u>88.981</u>
	917.799	853.029
Provisión por lenta rotación de inventarios	<u>(25.488)</u>	<u>(25.488)</u>
	<u><u>892.311</u></u>	<u><u>827.541</u></u>

La provisión por lenta rotación del inventario en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 no tiene movimiento.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de propiedad, planta, mobiliario y equipos de la Compañía, son como sigue:

	2015	2014
Terrenos	491.940	491.940
Edificios	524.398	524.398
Equipos y maquinaria	5.996.822	5.996.822
Muebles y enseres	15.259	15.259
Equipos de computación	18.563	16.764
Vehículos	91.667	91.667
	<u>7.138.649</u>	<u>7.136.850</u>
Depreciación acumulada	<u>(4.862.067)</u>	<u>(4.670.013)</u>
Total propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada	<u><u>2.276.582</u></u>	<u><u>2.466.837</u></u>

El movimiento de propiedad, planta, mobiliario y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre de 2015 y 2014 fue como sigue:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2014							
Costo	491.940	524.398	5.996.822	15.259	13.664	91.667	7.133.750
Depreciación acumulada	-	(80.114)	(4.279.391)	(15.259)	(12.280)	(87.122)	(4.474.166)
Valor en libros	491.940	444.284	1.717.431	-	1.384	4.545	2.653.655
Movimiento del año 2014							
Adiciones	-	-	-	-	3.100	-	3.100
Depreciación	-	(26.745)	(163.173)	-	(1.384)	(4.545)	(195.847)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	491.940	(26.745)	(163.173)	-	1.716	(4.545)	302.022
Saldo al 31 de diciembre de 2014							
Costo	491.940	524.398	5.996.822	15.259	16.764	91.667	7.136.850
Depreciación acumulada	-	(106.859)	(4.442.564)	(15.259)	(13.664)	(91.667)	(4.670.013)
Valor en libros	491.940	417.539	1.554.258	-	3.100	-	2.466.837
Movimiento del año 2015							
Adiciones	-	-	-	-	1.799	-	1.799
Depreciación	-	(26.745)	(165.309)	-	-	-	(192.054)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	-	(26.745)	(165.309)	-	1.799	-	(190.255)
Saldo al 31 de diciembre de 2015							
Costo	491.940	524.398	5.996.822	15.259	18.563	91.667	7.138.649
Depreciación acumulada	-	(133.604)	(4.607.873)	(15.259)	(13.664)	(91.667)	(4.862.067)
Valor en libros	491.940	390.794	1.388.949	-	4.899	-	2.276.582

NOTA 11 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a las acciones que la Compañía tiene del Hilton Colón Internacional C.A., equivalentes a 946.075 acciones de un US\$ 1 y cuya participación es del 2.61%.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

Un resumen del patrimonio del Hotel Colon Internacional C.A., es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital	24.510.000	24.510.000
Reserva Legal	9.001.682	8.484.472
Resultados acumulados	1.441.174	1.441.174
Resultados Acumulados NIIF	1.890.976	1.890.976
Resultado del Ejercicio	<u>1.652.889</u>	<u>1.897.810</u>
 Total Patrimonio	 <u><u>38.496.721</u></u>	 <u><u>38.224.432</u></u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituye una operación de crédito por US\$350.000 otorgada por el Banco ITAU Europa INTL, el cual tiene un plazo de 367 días con un interés del 1.85% al 31 de diciembre del 2015 (1.87% en el 2014)

Los intereses del año 2015 fueron de US\$ 15.147 (US\$ 49.217 en el año 2014).

NOTA 13 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores Nacionales	50.759	48.870
Proveedores del Exterior	-	13.965
Anticipo clientes	745	690
Otras cuentas por pagar	<u>12.278</u>	<u>13.773</u>
	<u><u>63.782</u></u>	<u><u>77.298</u></u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores nacionales y del exterior tienen plazo de hasta 90 días y no devengan intereses.

NOTA 14 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	21.359	20.667
Participación utilidad trabajadores	101.470	130.869
Provisiones beneficios sociales	<u>153.356</u>	<u>154.929</u>
	<u><u>276.185</u></u>	<u><u>306.465</u></u>

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 15 – JUBILACIÓN PATRONAL, BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO Y OTRAS

El saldo de la jubilación patronal, bonificación por desahucio y otras provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Jubilación patronal	755.299	688.035
Bonificación por desahucio	228.245	207.977
Otros	56.855	56.855
Anticipos para pagos de jubilación patronal	(25.800)	(25.800)
	<u>1.014.599</u>	<u>927.067</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Provisión para:			
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	600.289	195.241	56.855	852.385
Pagos	-	(19.038)	-	(19.038)
Incremento de la provisión por:				
Costo laboral	100.782	23.737	-	124.519
Costo financiero	26.624	8.037	-	34.661
Disminución por salidas	(39.660)	-	-	(39.660)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	688.035	207.977	56.855	952.867
Incremento de la provisión por:				
Costo laboral	39.826	12.576	-	52.402
Costo financiero	29.115	8.799	-	37.914
Disminución por salidas	(1.677)	(1.107)	-	(2.784)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>755.299</u>	<u>228.245</u>	<u>56.855</u>	<u>1.040.399</u>

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	325.264	306.407
Anticipos a empleados y trabajadores	<u>(25.800)</u>	<u>(25.800)</u>
	299.464	280.607
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	423.314	361.045
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>6.722</u>	<u>20.583</u>
	<u><u>1.028.964</u></u>	<u><u>942.842</u></u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de incremento salarial	4,79%	4,50%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de conmutación actuarial	3,71%	4,00%
Tasa de descuento	8,68%	8,70%
Tabla de mortalidad (1)	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 16 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas.

a) **Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con partes relacionadas son como sigue:**

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

	Relación	Transacción	2015	2014
Activos:				
Cuentas por cobrar - comerciales:				
Comercial Inmobiliaria Dassum CIDA S.A.	Entidad del grupo	Ventas de inventario	789,077	845,290
Inmobiliaria Santa Prisca S.A.	Entidad del grupo	Ventas de inventario	164,475	194,334
Industrial Textilana	Entidad del grupo	Ventas de inventario	65,051	92,782
			<u>1,018,603</u>	<u>1,132,406</u>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	Entidad del grupo	Inversiones en acciones	<u>946,075</u>	<u>946,075</u>
Cuentas por pagar - proveedores:				
Hilanderías Unidas S.A.	Entidad del grupo	Compras de inventario	33,757	53,349
Lanafit S.A.	Entidad del grupo	Compras de inventario	198,574	258,146
Policosmos S.A.	Entidad del grupo	Compras de inventario	23,671	37,664
			<u>256,002</u>	<u>349,159</u>

b) El monto de las transacciones realizadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 con partes relacionadas son como sigue:

Ventas (1)	Relación	Transacción	2015	2014
Comercial Inmobiliaria Dassum C.I.D.S.A	Entidad del grupo	Comercial	2.152.663	2.304.096
Lanafit S.A.	Entidad del grupo	Comercial	42.206	113.071
Inmobiliaria Santa Prisca S.A.	Entidad del grupo	Comercial	32.470	104.273
			<u>2.227.339</u>	<u>2.521.440</u>
Compras				
Lanafit S.A.	Entidad del grupo	Comercial	2.079.212	2.822.905
Hilanderías Unidas S.A.	Entidad del grupo	Comercial	71.134	97.722
Policosmos S.A.	Entidad del grupo	Comercial	57.143	74.600
			<u>2.207.489</u>	<u>2.995.227</u>
Dividendos pagados				
Fuad Alberto Dassum	Entidad del grupo	Financiera	339.220	305.145
Alberto Dassum Aivas	Entidad del grupo	Financiera	56.537	56.537
Alberto Dassum Aivas	Entidad del grupo	Financiera	56.537	56.537
Moris Dassum Aivas	Entidad del grupo	Financiera	56.536	56.536
Francisco Dassum Aivas	Entidad del grupo	Financiera	56.536	56.536
			<u>565.366</u>	<u>531.291</u>

- (1) Las ventas corresponden a inventarios de producto terminado y tienen un plazo entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

c) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y Salarios	7.650	7.200
Honorarios	68.306	65.666
Beneficios definidos a largo plazo	<u>32.505</u>	<u>28.024</u>
	<u>108.461</u>	<u>100.890</u>

NOTA 17 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Por recuperar

Los impuestos por recuperar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen lo siguiente

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones en la fuente	56.680	67.550
Anticipo impuesto a la renta	9.355	5.864
Impuesto a la salida de divisas	33.722	43.293
Crédito tributario retenciones IVA	<u>1.009</u>	<u>-</u>
	<u>100.766</u>	<u>116.707</u>

Los saldos de retenciones en la fuente, y de anticipo impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, constituyen las retenciones en la fuente realizadas por terceros en las ventas y al anticipo pagado efectuado por el impuesto a la renta, el cual se compensa con el impuesto del año.

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 del crédito tributario impuesto a la renta – Salida de Divisas “ISD”, constituye el impuesto pagado por la compañías en las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones de materia prima, dicho impuesto hasta el 27 de noviembre de 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%

La ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, que reformó la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador, publicada Oficial el 11 de noviembre de 2011, estableció que podrá ser utilizado como crédito tributario el Impuesto a la Salida de Divisas “ISD” pagado, relacionado con las importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados a procesos productivos, siempre que dichos artículos consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria. El valor de Crédito Tributario se aplicará con cargo al pago del impuesto a la renta del propio contribuyente y por cinco ejercicios fiscales.

Por pagar

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar	138.478	175.052
Retenciones en la fuente	3.747	4.140
Impuesto al valor agregado IVA	<u>49.057</u>	<u>88.947</u>
	<u><u>191.282</u></u>	<u><u>268.139</u></u>

NOTA 18 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	138.478	175.052
Efecto en los cambios en el impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(11.657)</u>
	<u><u>138.478</u></u>	<u><u>163.395</u></u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>Monto de las partidas</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	676.467	872.462	148.823	191.942
(+) Gastos no deducibles	87.064	86.714	19.154	19.077
(-) Ingresos Excentos	(38.371)	(38.371)	(8.442)	(8.442)
(+) 15% Part. Trabajadores Ingresos Excentos	5.756	5.756	1.266	1.266
	<u>730.916</u>	<u>926.561</u>	<u>160.802</u>	<u>203.843</u>
Participación de los empleados en las utilidades	<u>(101.470)</u>	<u>(130.869)</u>	<u>(22.323)</u>	<u>(28.791)</u>
Base tributaria e impuesto a la renta	<u><u>629.446</u></u>	<u><u>795.692</u></u>	<u><u>138.478</u></u>	<u><u>175.052</u></u>
Impuesto a la renta corriente			<u><u>138.478</u></u>	<u><u>175.052</u></u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta declarado			<u><u>76.905</u></u>	<u><u>75.380</u></u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u><u>22%</u></u>	<u><u>22%</u></u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 y 2014 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.

Notas a los estados financieros

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre de 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100.000.000.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta diferido	
	2015	2014	2015	2014
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	181,365	-	39,900
Provisión inventarios para obsoletos	25,488	25,488	5,607	5,607
Depreciación de la propiedad, planta y equipo	-	(487,827)	-	(107,322)
Cuentas por pagar-provisiones indemnizaciones	52,650	52,650	11,583	11,583
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	183,858	-	40,449
	78,138	(44,466)	17,190	(9,783)
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados			(26,973)	(11,657)
Saldo al 31 de diciembre de 2015			(9,783)	(21,440)

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2015 y 2014.

El servicio de rentas internas mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero de 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

La emisión de esta normativa para el reconocimiento de impuesto diferido originaron a que se ajusten los errores de años anteriores tal como se explica en la nota 15

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2014.

NOTA 19 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 64.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados

• **Reserva de capital**

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros de sucres (moneda ecuatoriana) a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Los resultados acumulados constituyen las ganancias y pérdidas acumuladas del año y de años anteriores sujetos a disposición de los accionistas

Los resultados NIIFs aplicación por primera vez fueron ajustados por los efectos de los cambios en la normativa para el reconocimiento de impuesto diferido que el SRI normo recién en el año 2015, por ende las diferencias por impuestos diferidos originadas en la aplicación por primera vez fueron ajustadas con el saldo de esta cuenta y contra resultados acumulados las generadas después de la aplicación por primera vez hasta el 31 de diciembre del 2014.

- **Superávit por revalorización de activos**

El saldo corresponde a la revalorización de las propiedades, determinados en base a información de las autoridades municipales, este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para absorber pérdidas

- **Reserva facultativa**

El saldo de la reserva facultativa corresponde a las ganancias operacionales después del impuesto y de la apropiación de la reserva legal y estos saldos pueden ser distribuidos a los accionistas

NOTA 20 – INGRESOS POR VENTAS

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tejidos Acrylico	3.855.610	4.278.746
Hilos Acrylico	1.809.531	2.492.877
Desperdicios	-	11.553
Exportaciones	49.781	65.197
Otros (1)	<u>13.062</u>	<u>80.596</u>
	<u>5.727.984</u>	<u>6.928.969</u>

- (1) Corresponde a las ventas realizadas entre compañías relacionadas de Materia Prima (Fibras), Servicios de fabricación y Productos químicos, principalmente a Industrial Lanafit S.A. y Policosmos S.A.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 21 – COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Año 2015</u>	Costo de venta y producción	Gastos de Administración y Ventas	Total
Costos de Productos vendidos	2.767.690	-	2.767.690
Remuneraciones y Beneficios Sociales	851.966	266.947	1.118.913
Generación de energía	100.286	-	100.286
Depreciación	192.053	-	192.053
Provisión Jubilación y desahucio	61.591	31.899	93.490
Mantenimiento y combustible vehículos	67.455	17.719	85.174
Impuestos y contribuciones	-	47.795	47.795
Alimentación	54.281	-	54.281
Suministros y materiales	88.962	3.619	92.581
Honorarios profesionales y servicios contratados	148.719	181.539	330.258
Participación a trabajadores	-	101.470	101.470
Liquidaciones e indemnizaciones	21.000	-	21.000
Servicio de transporte	36.450	-	36.450
Reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina	47.709	2.589	50.298
Ropa de trabajo	9.550	-	9.550
Seguros	10.766	1.616	12.382
Gastos de viaje	-	1.399	1.399
Donaciones	-	25.977	25.977
Promoción y publicidad	-	2.000	2.000
Otros costos y gastos	59.785	51.119	110.904
	4.518.263	735.688	5.253.951

<u>Año 2014</u>	Costo de venta y producción	Gastos de Administración y Ventas	Total
Costos de Productos vendidos	3.751.855	-	3.751.855
Remuneraciones y Beneficios Sociales	887.048	266.816	1.153.864
Generación de energía	109.897	-	109.897
Depreciación	189.918	5.929	195.847
Provisión Jubilación y desahucio	70.011	24.799	94.810
Mantenimiento y combustible vehículos	58.084	7.547	65.631
Impuestos y contribuciones	-	38.364	38.364
Alimentación	58.459	-	58.459
Suministros y materiales	52.696	3.454	56.150
Honorarios profesionales y servicios contratados	114.175	189.763	303.938
Participación trabajadores	-	130.869	130.869
Liquidaciones e indemnizaciones	-	-	0
Servicio de transporte	41.381	-	41.381
Reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina	45.833	3.774	49.607
Ropa de trabajo	8.132	-	8.132
Seguros	11.271	1.642	12.913
Gastos de viaje	-	759	759
Donaciones	-	2.150	2.150
Promoción y publicidad	-	300	300
Otros costos y gastos	55.547	44.039	99.586
	5.454.307	720.205	6.174.512

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 22 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no tiene compromisos y contingencias importantes que deban ser revelados:

NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 del 25 de mayo modificó el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 (US\$5,000,000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3.000.000 hasta US\$5.999.999 (entre US\$1.000.000 y US\$4.999.999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

NOTA 24 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2014, con el objeto de presentar consistentemente.

INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 25 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros el 6 de Mayo del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Fuad Alberto Dassum
Representante Legal

Ligia Ruiz
Contadora General